UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA
"AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com

Agosto 2018

Siguatepeque, Comayagua.

Por medio de la presente y en cumplimiento de los lineamientos de verificación de los Portales de Transparencia, la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque, hace constar que: a diez años de que el SANAA le traspaso el Sistema de Agua Potable a la Municipalidad de Siguatepeque, aun no se ha realizado en la oficina de Bienes Nacionales los tramites de descargo de bienes del inventario del SANAA y el respectivo cargo al inventario de la Municipalidad de Siguatepeque.

la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque ha realizado gestiones ante el SANAA de los cuales se adjunta documentos respaldo.

Sin otro particular,

Atentamente.

UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA
GERENCIA GENERAL
AGUAS DE SIGUATEPEQUE

Ing. Fernando Villalvir.
Gerente General.

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"

UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA
"AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio San Juan, antiguo local de Recursos Naturales
TELÉFONO: 2773-9410 / 2773-9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com

Siguatepeque 24 de Marzo del 2017

Ing. Roberto Zablah
Gerente General del SANAA
Su Oficina

Respetable ingeniero

Reciba un cordial saludo en sus labores diarias.

Por este medio, me dirijo a usted con todo respeto haciendo de su conocimiento que en el año 2008, en cumplimiento de la Ley Marco del Sector Agua y Saneamiento fue creada la Unidad Desconcentrada Municipal "Aguas de Siguatepeque", creación mediante la cual todos los Activos del SANAA pertenecientes al acueducto fueron traspasados a la Municipalidad de Siguatepeque, dicho traspaso de Activos se llevó a cabo a través de un acta de traspaso donde se describen cada uno de ellos, sin embargo por un error Involuntario en aquella ocasión no se incluyó en dicha Acta ciertos activos que pertenecieron al SANAA durante su gestión al frente del acueducto de Siguatepeque.

Debido a ello según Informe de Auditoría realizada por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) 080-2012-DAM-CFTM-AM-A. Auditoría Financiera y de Legalidad cuyo periodo de fiscalización fue Del 01-11-2008 al 30-06-2012, y PARA EL SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE LA DIRECCION DE MUNICIPALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORIA MUNICIPAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS: Según recomendación de seguimiento número 9. ESTABLECE LITERALMENTE LO SIGUIENTE:

Numero: 9

Título: Inconsistencias encontradas en el Acta de entrega del activos del SANAA y la municipalidad.

Recomendación: Recomendación numero 9: Al gerente general de la unidad, asegurarse que previa a la recepción de cualquier tipo de activos ya sea en donación o traspasos, estos sean revisados previamente y de esta forma asegurarse que se reciben en su totalidad, para que posteriormente se proceda a incluir el valor correspondiente al inventario de la unidad respaldado con el acta de traspaso esto a fin de obtener información veraz y confiable.

UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA GERENCIA GENERAL AGUAS DE SIGUATEPEQUE Siguatepeque, Comayagua

Responsable: Fernando Villalvir Gerente General.

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"

UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA
"AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio San Juan, antiguo local de Recursos Naturales
TELÉFONO: 2773-9410 / 2773-9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com

SANAA
GERENCIA GENERAL
2017 MAR 24 AM 10:42
RECIBIDO POR
FIRMA Rosa Tercero

Observación: En el informe de seguimiento No. 026-2015 DSRAM adendum I: En fecha 14-05-2015, se recibió copia de traspaso de los Activos del SANAA a la municipalidad siendo este el mismo documento revisado por Auditoria, por lo que para el cumplimiento de la recomendación, se solicita **copia de Actas de traspaso de activos ya sea en donación o traspaso y copia del inventario donde se compruebe que el valor es incluido correctamente en el inventario de la Unidad**.

Estado: No ejecutada.

Por todo lo anterior para cumplir con esta recomendación del informe de Auditoria antes mencionado solicitamos a usted interponga sus buenos oficios a fin **realizar las enmiendas que correspondan en el Acta de Traspaso incluyendo los activos no incluidos en aquella oportunidad de forma involuntaria ya que dicha acta no concuerda con lo reflejado en los Estados Financieros del año 2008 de la Unidad Municipal Desconcentra " Aguas de Siguatepeque".**

De igual forma solicitamos a usted se proceda a gestionar el **descargo del inventario de Activos que fueron traspasados a favor de la Municipalidad de Siguatepeque en la Dirección Nacional de Bienes Nacionales ya que los mismos aparecen reflejados aun a favor del SANAA y realizar en esta misma dependencia el cargo de los mismos a favor de la Municipalidad de Siguatepeque.**

Así mismo solicitamos los documentos de Escrituras Públicas de los terrenos o propiedades que fueron traspasados en esa oportunidad pues los mismos no se encuentran en poder de la Municipalidad de Siguatepeque y son necesarias para respaldar la propiedad municipal.

Esperando de una respuesta favorable, agradezco su atención a la presente.

2017 MAR 24 AM 10:42
RECIBIDO POR
FIRMA
SANAA
GERENCIA GENERAL

UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA
GERENCIA GENERAL
AGUAS DE SIGUATEPEQUE
Siguatepeque, Comayagua

Fernando Luis Villalvir Martinez
Gerente General
Aguas de Siguatepeque.